

CIRCULAR N° 01 – 2012

Secretaría General Permanente de la Asociación
Ibero Americana de Ministerios Públicos
MINISTERIO PUBLICO DE CHILE

**A los distinguidos miembros del Comité Ejecutivo la Asociación Ibero
Americana de Ministerios Públicos AIAMP
PRESENTE**

Santiago, febrero de 2011

Se les convoca a:

La **Segunda Reunión del Comité Ejecutivo de la AIAMP**, a realizarse el 27 de abril del año 2012, en la ciudad de Santiago de Chile, en el marco de la Cuenta Pública Anual del Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile, Sr. Sabas Chahuán Sarrás.

Estimados/ as Fiscales Generales y/o Procuradores/as Generales
Miembros del Comité Ejecutivo de la AIAMP,

En mi calidad de Secretario General Permanente de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos AIAMP, tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el fin de convocarles a la **Segunda Reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos**, a realizarse el **27 de abril del 2012**, en la ciudad de Santiago de Chile. El encuentro se enmarca en el contexto de la gentil invitación que el Fiscal Nacional de la República de Chile, Sr.

1

Secretaría General Permanente
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP)
Ministerio Público de Chile

General Mackenna 1369 - Santiago - Fonos: (56-2) 6909297 Fax: (56-2) 690 9196
secgralaiamp@minpublico.cl
www.aiamp.net

Sabas Chahuán Sarrás, ha extendido a vuestras excelencias, para asistir a la Cuenta Pública Anual del Ministerio Público que dirige; ofrecimiento que ha realizado también a la Secretaría General Permanente de la AIAMP, a fin de llevar a cabo su encuentro anual.

Al igual que el primer encuentro, realizado durante el mes de septiembre de 2011 en Santiago de Chile - al cual asistió el Comité Ejecutivo del período 2009-2011- esta Segunda Reunión se realiza conforme a lo señalado en los **Nuevos Estatutos de la AIAMP**, aprobados en la XVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, desarrollada en la ciudad de Antigua, Guatemala, durante el año 2009. Específicamente en el artículo n°15, se acordó que “El Comité Ejecutivo sesionará al menos una vez al año para evaluar el estado de avance de la AIAMP y sus proyectos, sin perjuicio de la realización de reuniones virtuales por video conferencia”¹.

A siete meses de haber llevado a cabo su primera versión (septiembre del año 2011), el encuentro se efectúa teniendo en consideración las recientes elecciones del nuevo Fiscal General de España y Vicepresidente para Europa de la AIAMP, Sr. Eduardo Torres-Dulce; del nuevo Comité Ejecutivo de nuestra asociación; y la importante cantidad de proyectos que ha delineado la AIAMP. Estos y otros aspectos son necesarios de debatir en la Segunda Reunión del Comité Ejecutivo, a la cual se les convoca.

La invitación se extiende entonces a las **Vicepresidencias Regionales y al Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos (IIMP)**, representados por:

- Procurador General de La República Federativa de Brasil, Sr. Roberto Monteiro Gurgel Santos, como Presidente de La AIAMP;

¹ Nuevos Estatuto De La Asociación Ibero Americana De Ministerios Públicos (AIAMP). Artículo 15, Pág. 7.

- Fiscal General del Reino de España, Sr. Eduardo Torres-Dulce, como Vicepresidente para Europa;
- Procurador de la Nación de República de Panamá, Sr. José Eduardo Ayú Prado Canals, como Vicepresidente para Centroamérica;
- Procuradora General de la República de los Estados Unidos Mexicanos, Sra. Marisela Morales, como Vicepresidente para América del Norte y Caribe;
- Fiscal General de la República Paraguay, Sr. Francisco Javier Díaz Verón, como Director del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos.

En esta reunión presencial se discutirán el estado de avance de los Proyectos Permanentes de la AIAMP y especialmente aquellos que esta Secretaría General Permanente propondrá, de acuerdo a los lineamientos y compromisos adquiridos por la Asociación para el período 2012-2014; lineamientos reafirmados por la nueva Presidencia detentada por el Ministerio Público Federal de Brasil, que se encuentran plasmados el Acta de la XIX Asamblea General Ordinaria.

Esta Secretaría General Permanente, les solicita encarecidamente vuestra presencia, con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos pactados con anterioridad, que como última instancia, tienen como objeto desarrollar eficiente y eficazmente las labores de conducción, representación y difusión, que le corresponden a este órgano ejecutivo.

En cuanto al financiamiento, y al coincidir con la invitación a que ha extendido el Fiscal Nacional del Ministerio, tanto los costos de alojamiento en nuestro país, como de alimentación serán cubiertos por el Ministerio Público de Chile. Las coordinaciones de la visita serán llevadas por la Srta. Carolina Quiroga Bachur (cquiroga@minpublico.cl), quién se comunicará con vosotros a la brevedad.

Conjuntamente a esta invitación, se les hace llegar la Propuesta de Plan de Acción 2012-2013 de la Secretaría General Permanente, documento realizado a partir de los lineamientos dispuestos por el Presidente de la AIAMP y Procurador General

del Ministerio Público de Brasil, Sr. Roberto Gurgel Monteiro, durante su discurso de asunción, pronunciado en la XIX General Ordinaria, llevada a cabo en Brasilia, a fines de 2011.

Se solicita encarecidamente revisar el documento y remitir sus observaciones a la SGP a más tardar con fecha 30 de marzo; así como el detalle de implementación del trabajo propuesto. De no recibir comentarios, se supondrá la aceptación de la temática sugerida por la Secretaría General Permanente, para cada Vicepresidencia de la AIAMP.

Sin otra consideración, se despide atentamente,



JORGE CHOCAIR LAHSEN
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE
ASOCIACIÓN IBERO AMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS
AIAMP